

# PAN-AMERICAN MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

- ▶ OSCAR PERALTA RANGEL
- ▶ OSCAR TOMAS HERNANDEZ ALARCON
- ▶ OSMAF INGENIERIA, S.A. DE C.V.
- ▶ OSTEO CEN, S.A. DE C.V.
- ▶ OSTOMIC, S.A. DE C.V.
- ▶ OSTOMIC, S.A. DE C.V.
- ▶ OUTSLANDING SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ OXIMEDIC, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ PABLO ALAN GONZALEZ SANCHEZ
- ▶ PABLO EMILIO RAMOS RODRIGUEZ
- ▶ PAEMCA, S.A. DE C.V.
- ▶ PALADARES, S.A. DE C.V.
- ▶ PALER CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PARTALUM S.A. DE C.V.
- ▶ PATRICIA LIZETH SANCHEZ VÁZQUEZ
- ▶ PATRICIO ALBERTO REYES HERNÁNDEZ
- ▶ PAYEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ PEARHER Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
- ▶ PEARHER Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
- ▶ PERFILES MERCADOTECNIA Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ PERFORACIONES KAFER, S.A. DE C.V.
- ▶ PERFORADORAS DE TORREÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ PERSEO MENSAJERÍA Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ PERSONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
- ▶ PETRODATA SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ PETROLEO SERVICIOS DEL ISTMO, S.A. DE C.V.
- ▶ PETROSERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ PHARMA OSHA, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ PHARMACEUTICALS MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ PHARMACEUTICALS MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA S.A. DE C.V.
- ▶ PIBRA, S.A. DE C.V.
- ▶ PILAS Y BATERIAS DE IMPORTACION, S.A. DE C.V.
- ▶ PIONEROS AVANZA 24 DE JUNIO S.A. DE C.V.
- ▶ PITIC CORPORATIVO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
- ▶ POLLMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ PRENTOK, S.A. DE C.V.

## DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

- ▶ GUZMÁN III URBANIZACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- ▶ H P CONSULTORES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.
- ▶ H.Z. REPRESENTACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ HABITAT TERRA S.A. DE C.V.
- ▶ HEARTCAT, S.A. DE C.V.
- ▶ HÉCTOR LEONEL FLORES CRERSPO
- ▶ HÉCTOR ZUÑIGA ARRIAGA
- ▶ HÉCTOR ZUÑIGA ARRIAGA
- ▶ HELICOPTEROS Y VEHICULOS AEREOS NACIONALES, S.A. DE C.V.
- ▶ HELICOPTERS CAMSAS SERVICE CENTER, S.A. DE C.V.
- ▶ HEMOST, S.A. DE C.V.
- ▶ HER-OL GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HERMANOS REGALADO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ HERMARSE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HERMÁN CADENA GARCÍA
- ▶ HINDERIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ HOPER'S, S.A. DE C.V.
- ▶ HOROS, S.A. DE C.V.
- ▶ HOSPMEDIC INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HOSPMEDIC INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ HOSPITAL ESPAÑOL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ HR CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS, S. A. DE C. V.
- ▶ HUMAN SYNERGI, S.A. DE C.V.
- ▶ HUMAN SYNERGI, S.A. DE C.V.
- ▶ HUMANAGEMENTT, S. DE R. L.
- ▶ HUMANITS, S.A. DE C.V.
- ▶ HUMBERTO FLORES ESTEVEZ
- ▶ HUMBERTO GARZA GARZA
- ▶ HUMBERTO REYES BÁEZ
- ▶ HV GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
- ▶ IACATA, S.A. DE C.V.
- ▶ IBERBYTE, S.A. DE C.V.
- ▶ ICE BREAKER 7 MULTISERVICE AND ENGINEERING, S.A. DE C.V.
- ▶ ICSI CORPORATIVO S.A. DE C.V.

## DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

- ▶ MC ALLEN OILFIELD SUPPLY, INC
- ▶ MC COMPUSISTEMAS, S.A. DE C.V.
- ▶ MC MULTICOMERCIO S.A.
- ▶ MECÁNICA INDUSTRIAL Y TRANSFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ MECIBOSO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- ▶ MEDI FUSION, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ MEDI CORE, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIA DIRECTA, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIAACCESS, SEGUROS DE SALUD S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIAFUSIÓN S.A. DE C.V.
- ▶ MEDICA SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDICAL FUTURE, S.A. DE C.V.
- ▶ MEDIOS PRODUCCION DE COMUNICACION S.A. DE C.V.
- ▶ MEDISYN, S.A. DE C.V.
- ▶ MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.
- ▶ MERQUIND, S.A. DE C.V.
- ▶ MESALUD, S.A. DE C.V.
- ▶ META DATA, S.A. DE C.V.
- ▶ META DATA, S.A. DE C.V.
- ▶ METRATON INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXAMEDCO, S.A.P.I. DE C.V.
- ▶ MEXCOLURS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DE CONSTRUCCIONES ORMES, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DE CONSTRUCCIONES ORMES, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXICANA DIGITAL DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ MEXLICITA, S.A. DE C.V.
- ▶ MF INTEGRAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- ▶ MI PRIMERAS HUELLAS, S.C.
- ▶ MICROACCESS INTERNATIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ MICROACCESS INTERNATIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ MICROZORE, S.A. DE C.V.
- ▶ MIGUEL ANGEL CORNEJO EDITORES, S.A. DE C.V.
- ▶ MIGUEL ANGEL RIVERA BARRIOS
- ▶ MIGUEL DIMAS HERNÁNDEZ
- ▶ MIGUEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
- ▶ MIGUEL ROSAS RODRIGUEZ
- ▶ MINER LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ MINERALES SIERRA GORDA, S.A. DE C.V.
- ▶ MIRTA LILIA ALONSO DEL ANGEL
- ▶ MOBILIARIO MÉXICO Y ADMINISTRATIVO DEL CENTRO S.A. DE C.V.

### DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

- > CARLOS GUADALUPE FRÍAS BOERO
- > CARLOS ISMAEL GUZMAN LOPEZ
- > CARLOS IVAN GODÍNEZ HERNÁNDEZ
- > CARMEN LINÓN GUTIÉRREZ
- > CARINI SERVICIOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.
- > CAROLINA CASTAÑEDA ESPARZA
- > CARTOFEX Y SERVICIOS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
- > CCISA CORPORATIVO CONSTRUCTOR INTERACTIVO, S.A. DE C.V.
- > CECILIA GUADALUPE FELIX GALVEZ
- > CEICER, S.A. DE C.V.
- > CENSUR, S.C.P.
- > CENLAV 2006, S.A. DE C.V.
- > CENTEX GLOBAL ENERGY L.P.
- > CENTRAL DE MATERIAL PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V. CMH371014
- > CENTRO CAMIONERO DE JIMÉNEZ, S.A. DE C.V.
- > CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTE RENAL, S.C.
- > CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ESTUDIO ESPECIALIZADO, S.C. DE R.L. DE C.V.
- > CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO Y CAPACITACIÓN, S.C.
- > CERCAS DELTA, S.A. DE C.V.
- > CÉSAR JOSÉ NAVARRO GALVÁN
- > CESAR MANUEL LUCIANO RAMÍREZ
- > CF PHARMACEUTICAL, S.A. DE C.V.
- > CHALSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- > CHIAPAS LIMPIO, S.A. DE C.V.
- > CIA. MEXICANA DE LICITACIONES, S.A. DE C.V.
- > CIGE LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- > CINEMALOGIC, S.C.
- > CLAUDIA CONTRERAS HUERTA
- > CLAUDIA CONTRERAS HUERTA
- > CLAUDIA MARGARITA GOMEZ NIETO
- > CLAVER SERVICIOS, KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, SERVICIOS COISARE DE SAN CRISTOBAL
- > CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- > CLAVER SERVICIOS S.A. DE C.V.
- > CLEAN AND DECOR, S.A. DE C.V.
- > CLEAN CREWS S. R. L. DE C.V.
- > CLEAN STORE, S.A. DE C.V.

## DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Metepec, Estado de México, 28 de octubre de 2019.

Asunto: Entrega de propuestas técnicas originales de la Licitación Pública Nacional Mixta No. IA-011L5X001-E81-2019 para realizar el Dictamen Técnico.

**Manuel Claudio Morales Guillaumin**  
Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales,

En relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-E81-2019, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", me permito enviarle a usted las propuestas técnicas originales de los licitantes participantes:

- 1 Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
- 2 HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
- 3 Metlife México, S.A.
- 4 Chubb Seguros México, S.A.



Lo anterior, a fin de que realice el dictamen técnico detallado y se remita a esta área, no omito recordarle que, en cumplimiento con la normatividad aplicable, dicho dictamen deberá contener nombre, firma y cargo de la persona responsable de elaborar el Análisis Técnico Detallado e incluirlo en el Formato FO-CON 11.

No omito comentar que, en caso de desechamiento de proposiciones se deberá fundamentar y motivar su descalificación de acuerdo a la convocatoria.

Asimismo, una vez concluido dicho dictamen se le solicita se envíen las propuestas técnicas originales a esta coordinación a mi cargo, para que sea incorporada en el expediente correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

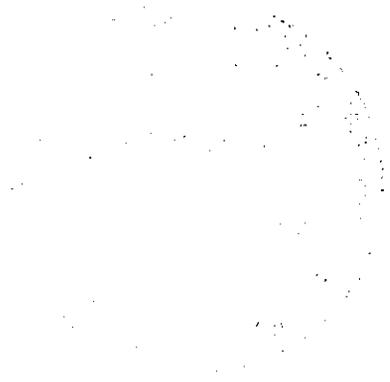
**Miguel Angel López León**  
Coordinador

*Recibi  
original  
propuestas  
28-10-2019  
14:10*

C.c.p.- Belén Díaz Álvarez. - Directora de Infraestructura y Adquisiciones.

MALL/ECO/LBFC\*trc\*lam





Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP"**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 11:00 horas, del día 28 de octubre de 2019, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, primer piso; se reunieron:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, la Subcoordinadora de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, el representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera, por parte del área requirente los representantes de la Dirección de Personal y el Asesor Externo en Materia de Seguros Integra Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., y los representantes de los licitantes: Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III inciso j) de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por Miguel Angel López León, Coordinador de Adquisiciones y Servicios, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. DIA-1565/2019, quien dio inicio al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
2	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema que si existen proposiciones de los siguientes licitantes, como se muestra en la imagen de la pantalla.

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	Metlife México, S.A.
2	Chubb Seguros México, S.A.

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP”**

The screenshot shows the 'Monitor de Participación del Licitante' page. It lists 13 invited bidders and their submission status. The status column includes 'No hay Proposición', 'Contestado', and 'Dedició Participación'. The 'Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento' column shows dates from 17/10/2019 to 19/10/2019. The 'Estado de la Proposición' column shows 'No hay Proposición' or 'Contestado'. The 'PDF Enviado' column shows 'TE' or empty. The 'Proposición' column shows '0' or '1'. The 'Anexo Técnico' and 'Anexo Econ' columns show '0' or '1'. There are blue handwritten marks on the right side of the screenshot.

En primer término, se procedió a incorporar al sistema las proposiciones recibidas de manera presencial y posteriormente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Miguel Angel López León determinó que la apertura iniciara con las propuestas recibidas de forma presencial y posteriormente con las propuestas que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada y enviada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
<b>DOCUMENTOS TÉCNICOS</b>					
FRACCIÓN IV. a) 1	Oferta técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel	X		X	

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP”**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.				
FRACCIÓN IV. a) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que cumplirá estrictamente con los requerimientos establecidos en el anexo técnico del Programa de Aseguramiento de Personas.	X		X	
FRACCIÓN IV. a) 3	Copia simple legible completa de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	X		X	
FRACCIÓN IV. a) 4	Copia simple legible completa de la autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para operar seguros en los ramos que se traten.	X		X	
<b>a.2) DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENVIAR O PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES CORRESPONDIENTE A LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES</b>					
<b>a) Capacidad del Licitante</b>					
<b>a)Capacidad de los recursos humanos</b>					
a.1)) Conocimientos del personal respecto de la materia objeto del servicio solicitado.	Curriculum de 5 ejecutivos de cuenta propuestos para el manejo de la póliza solicitada.  Cinco años de experiencia en el ramo de seguros  Tres años de experiencia en el ramo de seguros  Menos de tres años de experiencia en el ramo de seguros	X		X	
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el que manifieste, que cuenta con la capacidad para la prestación del servicio objeto del presente anexo técnico, debiendo anexar copia de constancias que acrediten los conocimientos en el servicio solicitado del personal propuesto para el	X		X	<i>Handwritten mark</i>

B  
D  
O  
M

Handwritten signature

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
 No. LA-011L5X001-E81-2019  
 "CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
 DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>manejo de la póliza, Cédulas Profesional, Constancias de cursos, Diplomados y/o cualquier otra capacitación)</p> <p>Los 5 ejecutivos cuentan con al menos una constancia.</p> <p>De 3 a 4 ejecutivos cuentan con una constancia.</p> <p>De 1 a 2 ejecutivos cuentan con una constancia.</p>				
a.3) Dominio de aptitudes relacionadas al servicio solicitado (dominio de herramientas)	<p>deberá presentar por cada persona, carta firmada por el representante legal de la aseguradora, donde manifieste que la persona propuesta para la prestación del servicio, participa dentro de la aseguradora en la resolución o tratamiento de problemáticas relacionadas a servicios de aseguramiento en operaciones en los ramos de accidentes personales y los demás especificados conforme a las características, volumen, complejidad, magnitud y condiciones contenidas en el anexo técnico, Describiendo su intervención en cada una de sus áreas de especialización.</p> <p>Presenta 1 carta por cada uno de los 5 ejecutivos propuestos, firmada por el Director de General.</p> <p>Presenta 1 carta por cada uno de los 5 ejecutivos propuestos, firmada por el Director de Área.</p> <p>Presenta 1 carta por cada uno de los 5 ejecutivos propuestos, firmada por el Gerente.</p>	X		X	
<b>b.-Capacidad de los recursos económicos</b>					
b.1) Capacidad de los recursos económicos	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada por el representante o apoderado legal, que indique que durante el ejercicio 2018, obtuvo ingresos hasta por el 20% del total de su oferta, acreditándolo con la última declaración fiscal anual de 2018 presentada por el licitante ante la SHCP.	X		X	

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	Presenta carta bajo protesta de decir verdad, acompañada de la última declaración fiscal anual de 2018 presentada por el licitante ante la SHCP, mediante el cual acredita que obtuvo ingresos hasta por el 20% del total de su oferta para la presente licitación.				
<b>C.-Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.</b>					
C.1).-Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	Se otorgarán puntos al licitante que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción de cuando menos 5% de la totalidad de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, la cual se verificara con el documento de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.  Presenta aviso de alta del personal discapacitado al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social y manifestación del número de plantilla total de sus empleados.	X		X	
<b>2.-Experiencia del Licitante</b>					
a.) experiencia del Licitante	Copia de contratos de servicios donde conste la prestación de servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria de los años 2014 a 2019. (máximo 6)  Para el caso de no contar con contrato bastara la presentación de constancia emitida por el contratante.  Se asignara el número de puntaje partiendo del licitante que acredite el mayor número de contratos, efectuando un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los contratos o constancias presentados.	X		X	





Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
b.) Especialidad del Licitante	<p>Copia de contratos de servicios donde conste la prestación de servicios en el rubro de accidentes personales de los años 2014 a 2019.</p> <p>Para el caso de no contar con contrato bastara la presentación de constancia emitida por el contratante. (máximo 6)</p> <p>Se asignara el número de puntaje partiendo del licitante que acredite el mayor número de contratos, efectuando un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los contratos o constancias presentados.</p>	X		X	
<b>3.-Propuesta de Trabajo</b>					
a) Metodología para la presentación del servicio.	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique la Metodología para la prestación del servicio.</p> <p>La carta cumple con todos los puntos solicitados</p> <p>La carta no cumple con un punto solicitado.</p>	X		X	
b) Plan de Trabajo Propuesto por el Licitante	<p>b).-Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional ya Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el Plan de trabajo propuesto por el licitante, así como manifieste que Bajo protesta de decir verdad:</p> <p>1.- Que se comprometen al cumplimiento de aquellas normas que directa o indirectamente se relacionen con los servicios objeto de la presente contratación.</p>	X		X	



Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	2.-Que las condiciones especiales de la póliza (anexo 1) en todo momento prevalecerán sobre las condiciones generales de la aseguradora.  Cumple Con el plan de trabajo y los 2 puntos solicitados.  Cumple con el plan de trabajo y 1 puntos solicitados  Cumple con el plan de trabajo y 3 puntos solicitados  Cumple con el plan de trabajo sin incluir los puntos solicitados				
c)Esquema estructural de la organización	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el esquema estructural de la organización de los recursos humanos.  Presenta Esquema estructural	X		X	
<b>4.-Cumplimiento de contratos</b>					
a)Cumplimiento de Contratos	Copia de 4 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindo un servicio similar al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.  Presenta 4 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindo un servicio similar al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.  Presenta 3 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindo un servicio similar al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.  Presenta menos de 3 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindo un servicio similar	X		X	



Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>demás participantes. Lo anterior, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.4 Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas del licitante persona moral que ejercen control sobre la sociedad desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o que en el caso de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés por su participación y eventual triunfo en este procedimiento de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.5 Que cuenta con los recursos administrativos, técnicos y económicos necesarios para garantizar el aseguramiento objeto del presente procedimiento.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.6 Que, en caso de resultar adjudicado, presentará previo a la entrega de las pólizas la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT".</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.7 Que cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para</p>				

V

B

H

K



Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

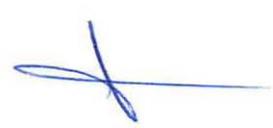
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	conformidad con lo establecido en el artículo 34, segundo párrafo, de la LEY y en el artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes. En caso de que no exista presentación conjunta de proposiciones se podrá presentar dicha carta con la leyenda "NO APLICA". <b>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</b>				
FRACCIÓN VI. 6)	Los licitantes deberán presentar copia simple legible de su identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas; en el supuesto de personas morales, la copia simple legible deberá ser de la identificación del representante que firme la proposición. Lo anterior, de conformidad con el artículo 48, fracción X, del Reglamento de la LEY. <b>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</b>	X		X	
FRACCIÓN VI. 7)	Sólo en el caso de que el licitante, previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf">liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf</a> , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. En caso de no haberse presentado el manifiesto, el licitante podrá presentar documento con la leyenda "No aplica".	X		X	

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<b>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</b>				
FRACCIÓN VI. 8)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	X		X	
LEGALES FRACCIÓN VI. 9)	En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes. Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública.	X		X	
FRACCIÓN IV. h)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica", en la que manifieste: i.1) El precio unitario, que oferta en el presente concurso, señalando en todos los casos únicamente dos decimales, en moneda nacional. i.2) Que acepta los términos y condiciones de pago que se establecen en esta convocatoria, que sus precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.	X		X	






Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
<b>DOCUMENTOS TÉCNICOS</b>					
FRACCIÓN IV. a) 1	Oferta técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	X		X	
FRACCIÓN IV. a) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que cumplirá estrictamente con los requerimientos establecidos en el anexo técnico del Programa de Aseguramiento de Personas.	X		X	
FRACCIÓN IV. a) 3	Copia simple legible completa de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	X		X	
FRACCIÓN IV. a) 4	Copia simple legible completa de la autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para operar seguros en los ramos que se traten.	X		X	
<b>a.2) DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ENVIAR O PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES CORRESPONDIENTE A LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES</b>					
<b>a) Capacidad del Licitante</b>					
<b>a) Capacidad de los recursos humanos</b>					
a.1)) Conocimientos del personal respecto de la materia objeto del servicio solicitado.	Curriculum de 5 ejecutivos de cuenta propuestos para el manejo de la póliza solicitada.  Cinco años de experiencia en el ramo de seguros  Tres años de experiencia en el ramo de seguros  Menos de tres años de experiencia en el ramo de seguros	X		X	
a.2) Competencia o habilidad en el trabajo	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el que manifieste, que cuenta con la capacidad para la prestación del servicio objeto del presente anexo técnico, debiendo anexar copia de constancias que acrediten los conocimientos en el servicio solicitado del personal propuesto para el	X		X	

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
 No. LA-011L5X001-E81-2019  
 "CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
 DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>manejo de la póliza, Cédulas Profesional, Constancias de cursos, Diplomados y/o cualquier otra capacitación)</p> <p>Los 5 ejecutivos cuentan con al menos una constancia.</p> <p>De 3 a 4 ejecutivos cuentan con una constancia.</p> <p>De 1 a 2 ejecutivos cuentan con una constancia.</p>				
a.3) Dominio de aptitudes relacionadas al servicio solicitado (dominio de herramientas)	<p>deberá presentar por cada persona, carta firmada por el representante legal de la aseguradora, donde manifieste que la persona propuesta para la prestación del servicio, participa dentro de la aseguradora en la resolución o tratamiento de problemáticas relacionadas a servicios de aseguramiento en operaciones en los ramos de accidentes personales y los demás especificados conforme a las características, volumen, complejidad, magnitud y condiciones contenidas en el anexo técnico, Describiendo su intervención en cada una de sus áreas de especialización.</p> <p>Presenta 1 carta por cada uno de los 5 ejecutivos propuestos, firmada por el Director de General.</p> <p>Presenta 1 carta por cada uno de los 5 ejecutivos propuestos, firmada por el Director de Área.</p> <p>Presenta 1 carta por cada uno de los 5 ejecutivos propuestos, firmada por el Gerente.</p>	X		X	
<b>b.-Capacidad de los recursos económicos</b>					
b.1) Capacidad de los recursos económicos	<p>Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada por el representante o apoderado legal, que indique que durante el ejercicio 2018, obtuvo ingresos hasta por el 20% del total de su oferta, acreditándolo con la última declaración fiscal anual de 2018 presentada por el licitante ante la SHCP.</p> <p>Presenta carta bajo protesta de decir verdad, acompañada de la última declaración fiscal anual de 2018 presentada por el licitante ante la SHCP,</p>	X		X	

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	mediante el cual acredita que obtuvo ingresos hasta por el 20% del total de su oferta para la presente licitación.				
<b>C.-Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.</b>					
C.1).-Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	Se otorgarán puntos al licitante que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción de cuando menos 5% de la totalidad de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, la cual se verificara con el documento de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.  Presenta aviso de alta del personal discapacitado al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social y manifestación del número de plantilla total de sus empleados.	X		X	
<b>2.-Experiencia del Licitante</b>					
a.) experiencia del Licitante	Copia de contratos de servicios donde conste la prestación de servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria de los años 2014 a 2019. (máximo 6)  Para el caso de no contar con contrato bastara la presentación de constancia emitida por el contratante.  Se asignara el número de puntaje partiendo del licitante que acredite el mayor número de contratos, efectuando un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los contratos o constancias presentados.	X		X	
b.) Especialidad del Licitante	Copia de contratos de servicios donde conste la prestación de servicios en el rubro de accidentes personales de los años 2014 a 2019.  Para el caso de no contar con contrato bastara la presentación de constancia emitida por el contratante. (máximo 6)  Se asignara el número de puntaje partiendo del licitante que acredite el mayor número de contratos,	X		X	

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	efectuando un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los contratos o constancias presentados.				
<b>3.-Propuesta de Trabajo</b>					
a) Metodología para la presentación del servicio.	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique la Metodología para la prestación del servicio.  La carta cumple con todos los puntos solicitados  La carta no cumple con un punto solicitado.	X		X	
b) Plan de Trabajo Propuesto por el Licitante	b).-Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional ya Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el Plan de trabajo propuesto por el licitante, así como manifieste que Bajo protesta de decir verdad:  1.- Que se comprometen al cumplimiento de aquellas normas que directa o indirectamente se relacionen con los servicios objeto de la presente contratación.  2.-Que las condiciones especiales de la póliza (anexo 1) en todo momento prevalecerán sobre las condiciones generales de la aseguradora.  Cumple Con el plan de trabajo y los 2 puntos solicitados.  Cumple con el plan de trabajo y 1 puntos solicitados  Cumple con el plan de trabajo y 3 puntos solicitados  Cumple con el plan de trabajo sin incluir los puntos solicitados	X		X	



Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
c)Esquema estructural de la organización	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el esquema estructural de la organización de los recursos humanos.  Presenta Esquema estructural	X		X	
<b>4.-Cumplimiento de contratos</b>					
a)Cumplimiento de Contratos	Copia de 4 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindo un servicio similar al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.  Presenta 4 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindo un servicio similar al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.  Presenta 3 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindo un servicio similar al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.  Presenta menos de 3 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindo un servicio similar al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados.	X		X	
<b>FRACCIÓN VI. 1)</b>	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato B "Formato de acreditación de personalidad" de esta convocatoria, en la que manifieste que de conformidad con los artículos 29, fracción VI, de la LAASSP y 48, fracción V, de su Reglamento. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b>	X		X	



Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
<p><b>FRACCIÓN VI. 2)</b></p>	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato I "Modelo de carta declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad:</p> <p>2.1 Que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.2 Que el licitante, su representante y demás dependientes del primero, no se encuentran en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.3 (Declaración de integridad) Que el licitante, tanto por sí mismo como a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Lo anterior, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.4 Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas del licitante persona moral que ejercen control sobre la sociedad desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o que en el caso de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés por su participación y eventual triunfo en este procedimiento de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p>	X		X	



Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>2.5 Que cuenta con los recursos administrativos, técnicos y económicos necesarios para garantizar el aseguramiento objeto del presente procedimiento.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.6 Que, en caso de resultar adjudicado, presentará previo a la entrega de las pólizas la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT".</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>2.7 Que cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los servicios materia de licitación.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p>				
FRACCIÓN VI. 3)	<p>En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad. Formato H. <b>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</b></p>	X		X	
FRACCIÓN VI. 4)	<p>En caso de que el licitante sea MIPYME podrá participar con ese carácter, debiéndolo acreditar</p>	X		X	



Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato C de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 4 "Criterios de Adjudicación" y se favorecerá a la propuesta que corresponda a una MIPYME. <b>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</b>				
FRACCIÓN VI. 5)	Sólo en caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad con lo establecido en el artículo 34, segundo párrafo, de la LEY y en el artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes. En caso de que no exista presentación conjunta de proposiciones se podrá presentar dicha carta con la leyenda "NO APLICA". <b>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</b>	X		X	
FRACCIÓN VI. 6)	Los licitantes deberán presentar copia simple legible de su identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas; en el supuesto de personas morales, la copia simple legible deberá ser de la identificación del representante que firme la proposición. Lo anterior, de conformidad con el artículo 48, fracción X, del Reglamento de la LEY. <b>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</b>	X		X	
FRACCIÓN VI. 7)	Sólo en el caso de que el licitante, previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga	X		X	



Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP”**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p><a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf</a> , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. En caso de no haberse presentado el manifiesto, el licitante podrá presentar documento con la leyenda “No aplica”.</p> <p><b>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</b></p>				
FRACCIÓN VI. 8)	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p>				
LEGALES FRACCIÓN VI. 9)	<p>En caso de persona moral:                      Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes.                      Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública.</p>	X		X	
FRACCIÓN IV. h)	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A “Formato para la presentación de la propuesta económica”, en la que manifieste:                      i.1) El precio unitario, que oferta en el presente concurso, señalando en todos los casos únicamente dos decimales, en moneda nacional.</p>	X		X	

*[Handwritten signatures and marks]*

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP”**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Metlife México, S.A.		Chubb Seguros México, S.A.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	i.2) Que acepta los términos y condiciones de pago que se establecen en esta convocatoria, que sus precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.				

Después de registrar la recepción de la documentación presentada y enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, de las proposiciones, mismas que se adjuntan en copia a la presente acta.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el representante del licitante Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V., y por los funcionarios designados por el CONALEP.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **29 de octubre de 2019**, a las **17:00 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet, así mismo se exhibe copia de esta Acta en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

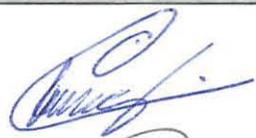
Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP"**

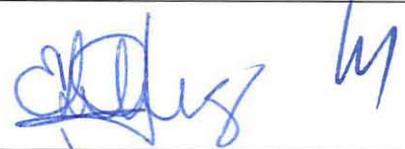
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día 28 del mes de octubre de 2019.

Esta Acta consta de 24 fojas útiles y 4 de las propuestas económicas, para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

**LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Pan American México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Oscar Carmona Ramírez <a href="mailto:ocarmona@palig.com">ocarmona@palig.com</a>	
HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Víctor Antonio Naranjo Savi <a href="mailto:vnaran98@hotmail.com">vnaran98@hotmail.com</a>	

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

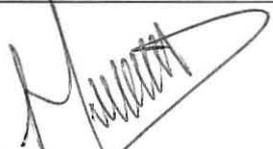
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Miguel Angel López León	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Elizabeth Cruz Ortiz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	

Acta correspondiente a la celebración del Acto de presentación y apertura de proposiciones

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**  
**No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS**  
**DEL SISTEMA CONALEP"**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Evaluación y Control de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Manuel Claudio Morales Guillaumin	Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales, representante de la Dirección de Personal	

**POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Humberto Loredó Romo	Titular del Área de Auditoría Interna, representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

**ASESOR INVITADO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Ramos Romero	Asesor Externo en Materia de Seguros, Integra Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE MÉXICO  
Secretaría de Administración - Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Convocatoria de Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-E81-2019  
CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP

Meteppec, Estado de México a 28 de octubre de 2019.

FORMATO A  
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 28 de octubre de 2019

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
Presente

De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-E81-2019, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el IVA. (a)	Número de Estudiantes adscritos aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos aproximadamente Mínimo (c)
Partida Única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2019 -2020	\$19.10	225,000	90,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)				
Monto Mínimo sin Incluir el IVA = (a) * (c)				

Monto Máximo y Mínimo con letra incluyendo el IVA de cada uno de ellos. Todos los precios se cotizan en moneda nacional.

Monto Máximo con letra incluyendo el IVA (Cinco Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil).

Monto Mínimo con letra incluyendo el IVA (Un Millón Novecientos Noventa Y Cuatro Mil Cuarenta)

000001

**FORMATO A**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Metepec, Estado de México, a 28 de Octubre de 2019.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.  
 Presente.

De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-E81-2019, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2020	\$19.90	225,000	90,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			\$4,477,500.00	
Monto Mínimo sin incluir el IVA = (a) * (c)				\$1,791,000.00

*Monto Máximo: Cinco Millones Ciento Noventa y Tres Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N. (Incluye Iva.)*

*Monto Mínimo: Dos Millones Setenta y Siete Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N. (incluye Iva.)*

Todos los precios se cotizan en Moneda Nacional.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA N°LA-011L5X001-E81-2019  
CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP

**FORMATO A**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Estado de México, a 28 de octubre de 2019

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
Presente

De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-E81-2019, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el IVA (a)	Numero de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Numero de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2020	\$33.69	225,000	90,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			\$7,580,250.00	
Monto Mínimo sin Incluir el IVA = (a) * (c)				\$3,032,100.00

*Monto Máximo y Mínimo con letra incluyendo el IVA de cada uno de ellos. Todos los precios se cotizan en moneda nacional.*

*Monto máximo con letra incluyendo el IVA: Ocho millones setecientos noventa y tres mil noventa pesos 00/100 M.N.*

*Monto Mínimo con letra incluyendo el IVA: Tres millones quinientos diecisiete mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.*

2. Que, como licitante, acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria citada, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.

010001

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
**Dirección de Infraestructura y Adquisiciones**  
**Coordinación de Adquisiciones y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-E81-2019**  
**Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de alumnos del sistema CONALEP**

R.F.C. MME920427-EM3

[licitaciones@metlife.com.mx](mailto:licitaciones@metlife.com.mx)

**FORMATO A**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Metepec, Estado de México, a 28 de octubre 2019.

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
**Presente.**

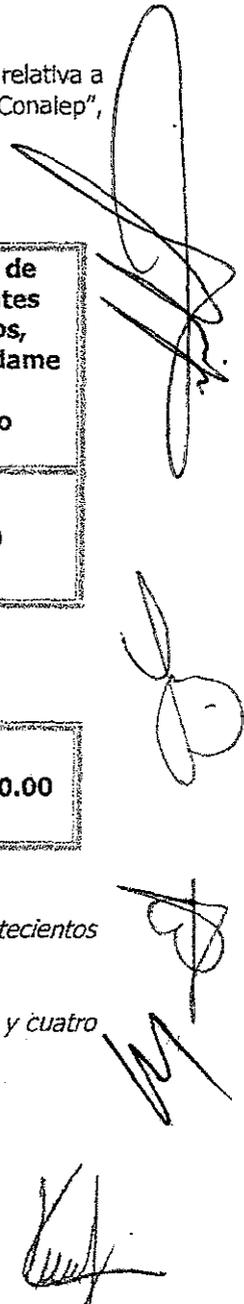
De conformidad con lo establecido en la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-E81-2019, relativa a la "Contratación de la Póliza de Seguro de Accidentes Personales Escolares de Alumnos del Sistema Conalep", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

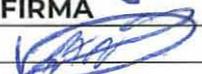
1. Que mi propuesta económica es la siguiente:

No.	Descripción	Precio Unitario por asegurado sin incluir el I.V.A. (a)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Máximo (b)	Número de Estudiantes adscritos, aproximadamente Mínimo (c)
Partida única	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLAR PARA ALUMNOS INSCRITOS AL SISTEMA CONALEP EN EL CICLO ESCOLAR 2019 -2020	<b>\$49.11</b>	225,000	90,000
Monto máximo sin incluir el IVA = (a) * (b)			<b>\$11,049,750.00</b>	
Monto Mínimo sin Incluir el IVA = (a) * (c)				<b>\$4,419,900.00</b>

*Monto Máximo con letra incluyendo el IVA: \$12,817,710.00 (Doce millones ochocientos diecisiete mil setecientos diez pesos 00/100 M.N)*

*Monto Mínimo con letra incluyendo el IVA: \$5,127,084.00 (Cinco millones ciento veintisiete mil ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N)*



LICITANTE No.1			
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
Pan American Mexico Company de Seguros S.A. de C.V.			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE		CORREO ELECTRÓNICO	
Oscar Carmona Ramirez.		ocarmona@palig.com.	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS	
Colonia Juarez.	CDMV	Mexico	
RFC	DIRECCIÓN		
PA1202133Q2	Ave. Paseo de la Reforma 412 Suite 1501		
TELÉFONO Y FAX	FIRMA	RUBRICA	HORA
5550472544			10:00 AM.
LICITANTE No.2			
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
HSA Compañia de Seguros, SA de CV.			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE		CORREO ELECTRÓNICO	
Victor Antonio Porcijo Savi.		vporcijo@hotmail.com.	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS	
Benito Juarez.	CDMX	Mexico.	
RFC	DIRECCIÓN		
HSE97102ACW2	Insurgentes Sur 617. Col. Narvajes		
TELÉFONO Y FAX	FIRMA	RUBRICA	HORA
7228440125			10:00 AM.

**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP"**  
**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
 (28 DE OCTUBRE DE 2019 DE LAS 10:30 A LAS 11:00 HORAS)

**LICITANTE No. 3**

**NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL**

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**

**CORREO ELECTRÓNICO**

**MUNICIPIO O DELEGACIÓN**

**ENTIDAD FEDERATIVA**

**PAÍS**

**RFC**

**DIRECCIÓN**

**TELÉFONO Y FAX**

**FIRMA**

**RUBRICA**

**HORA**

**LICITANTE No. 4**

**NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL**

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**

**CORREO ELECTRÓNICO**

**MUNICIPIO O DELEGACIÓN**

**ENTIDAD FEDERATIVA**

**PAÍS**

**RFC**

**DIRECCIÓN**

**TELÉFONO Y FAX**

**FIRMA**

**RUBRICA**

**HORA**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019**

**"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP"**

De conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y los Acuerdos que lo modifican publicados en el Diario Oficial de la Federación con fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero del 2017, se informa:

- a) Que los servidores públicos de este CONALEP en contacto con los particulares, observarán el Protocolo citado, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx).
- b) Que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, en el procedimiento que a continuación se enuncia las reuniones, visitas y actos públicos serán videograbados:
  - Las contrataciones públicas sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuyo monto rebase el equivalente a cinco millones de Unidades de Medida y Actualización.
- c) Que en el caso de aplicarse el inciso anterior, las videograbaciones de las reuniones, visitas y actos públicos podrán ponerse a disposición de las autoridades encargadas de verificar la legalidad de dichos procedimientos y podrán ser utilizadas como elemento de prueba. A efecto de lo anterior, dichas videograbaciones se conservarán en los expedientes correspondientes, ubicados de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.
- d) Que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con los particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, y
- e) Que tienen derecho a presentar queja o denuncia por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, o bien, a través del Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas, establecido mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente  
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

Miguel Angel López León  
Coordinador

*Victor Antonio  
Recibi copia Posasjo San  
28-10-2019*

*Recibi copia  
Oscar Casanova  
28-10-2019*

403

Metepec, Edo. de México, 28 de octubre de 2019.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA  
No. LA-011L5X001-E81-2019  
"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES DE ALUMNOS  
DEL SISTEMA CONALEP"**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y sus Servidores Públicos, declaran bajo protesta de decir verdad, que se abstienen por si mismos o a través de interpósitas personas, en adoptar cualquier conducta que induzcan a los licitantes participantes en los procesos de adjudicación, para alterar las evaluaciones de las propuestas que se presenten, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen a los licitantes situaciones ventajosas con relación a los demás participantes.

Asimismo, el Colegio se compromete a resguardar los datos personales, los cuales serán protegidos en la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones en el expediente correspondiente.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de septiembre del 2005.

Atentamente  
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

Miguel Angel López León  
Coordinador

28-10-2019

Recibí copia

Vicente Antonio Narraño Sotí

Recibí copia.  
Oscar Carrasco Ramirez  
28-10-2019

